



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de conformidad con los requisitos de:
Reglamento (CE) n° 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878 y
Reglamento (CE) n° 1272/2008

Fecha de revisión 24-abr.-2026

Número de Revisión 2

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código(s) del producto 1801, 1801-1, 1805, 1815, 1855

Nombre del Producto Citranox

Otros medios de identificación

Identificador Único de Fórmula (UFI) 9090-G056-100G-HXQD

Sinónimos Ninguno/a

Sustancia/mezcla Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Detergente

Usos desaconsejados No mezclar con otros detergentes a menos que se especifique lo contrario.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Alconox, LLC
30 Glenn St., Suite 309
White Plains, NY 10603 USA
+1-914-948-4040

Para obtener más información, póngase en contacto con

Dirección de correo electrónico cleaning@alconox.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias VelocityEHS
North America: 1-888-255-3924
International: +1-813-248-0573

Teléfono de urgencias - §45 - (CE)1272/2008

Europa 112

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Irritación cutánea	Categoría 2 - (H315)
Irritación ocular	Categoría 2 - (H319)

2.2. Elementos de la etiqueta

Número de FDS(M) UL-NOX-001

Página 1 / 20

**Palabra de advertencia**

Atención

Indicaciones de peligro

H315 - Provoca irritación cutánea.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P264 - Lavarse la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas concienzudamente tras la manipulación.

P280 - Llevar guantes de protección, equipos de protección para los ojos y la cara.

P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta).

P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico.

P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3. Otros peligros**Otros peligros**

Puede ser nocivo en caso de ingestión. Nocivo para los organismos acuáticos.

Propiedades PBT o mPmB

La mezcla no contiene ninguna sustancia que cumpla los criterios PBT o mPmB según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XIII.

Información del alterador del sistema endocrino

Este producto no contiene ningún alterador del sistema endocrino conocido o sospechoso de serlo.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No es aplicable

3.2. Mezclas

Nombre químico	% en peso	Número de registro REACH	N.º CE (Número de Índice de la UE)	Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	Límite de concentración específico (LCE)	Factor M	Factor M (largo plazo)	Notas
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxio-77-92-9	10-20	No hay datos disponibles	201-069-1 (607-750-00-3)	Eye Irrit. 2 (H319) STOT SE 3 (H335)	-	-	-	-
Ácido acético, 2-hidroxio-79-14-1	7-13	No hay datos disponibles	201-180-5	Acute Tox. 4 (H332) Skin Corr. 1A (H314) Eye Dam. 1 (H318)	-	-	-	-
Ácido bencenosulfónico, derivados de alquilo	5-10	No hay datos disponibles	271-531-5	Acute Tox. 4 (H302) Eye Irrit. 2A (H319)	-	-	-	-

C10-16, compuestos con 2-propanamina 68584-24-7								
Trietanolamina 102-71-6	1-5	No hay datos disponibles	203-049-8	[C]	-	-	-	-
Alcoholes, C12-14-secundario, etoxilados 84133-50-6	1-5	No hay datos disponibles	-	Skin Irrit. 2 (H315) Acute Tox. 4 (H302) Eye Dam. 1 (H318) *Self-class.	-	-	-	-

Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] - Notas

[C] - Componentes con valores límite de exposición profesional y/o valores límite biológicos que requieran vigilancia

Texto completo de las frases H y EUH: ver la sección 16

Estimación de toxicidad aguda

Nombre químico	DL50 oral mg/kg	DL50 cutánea mg/kg	LC50 por inhalación - 4 horas - polvo/niebla - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - vapor - mg/l	LC50 por inhalación - 4 horas - gas - mg/l
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxido, 77-92-9	3000	2002	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
Ácido acético, 2-hidroxido, 79-14-1	1950	No hay datos disponibles	5.2052 3.6	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
Trietanolamina 102-71-6	4190	20020	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
Alcoholes, C12-14-secundario, etoxilados 84133-50-6	2100	5000	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles

Este producto no contiene sustancias candidatas a ser extremadamente preocupantes a una concentración mayor de 0.1% (Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Artículo 59).

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Consejo general	Mostrar esta ficha de datos de seguridad al médico de servicio.
Inhalación	Transportar a la víctima al exterior. Consultar a un médico inmediatamente si se producen síntomas.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también bajo los párpados, durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener el ojo bien abierto durante el enjuague. No frotar la zona afectada. Consultar a un médico si se desarrolla irritación y persiste.
Contacto con la piel	Eliminar inmediatamente lavando con jabón y abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar a un médico si se desarrolla irritación y persiste.

Ingestión Enjuagarse la boca. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. NO provocar el vómito. Llamar a un médico.

Equipo de protección para el personal de primeros auxilios Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Utilizar ropa de protección personal (ver la sección 8).

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas Eritema (enrojecimiento de la piel). Puede provocar enrojecimiento y lagrimeo de los ojos. Sensación de quemazón.

Efectos de la exposición Ninguno conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nota para el personal médico Tratar los síntomas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Utilizar medidas de extinción adecuadas a las circunstancias locales y al entorno.

Medios de extinción no apropiados No hay información disponible.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla

Peligros específicos que presenta el producto químico No hay información disponible.

Productos de combustión peligrosos Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno (NOx). Óxidos de azufre.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial y precauciones para el personal de lucha contra incendios El personal de lucha contra incendios debe utilizar un aparato de respiración autónomo y traje de aproximación de protección completa en la lucha contra incendios. Utilizar equipos de protección personal.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones individuales Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Asegurar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Otros datos Consultar las medidas de protección que se recogen en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente Mantenerlo alejado de desagües, alcantarillas, acequias y cursos de agua. Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura.

Métodos de limpieza	Contener. Absorber con material absorbente inerte. Recoger y transferir a contenedores etiquetados de forma apropiada. Limpiar concienzudamente la superficie contaminada.
Prevención de peligros secundarios	Limpiar bien los objetos y lugares contaminados, observando las normativas medioambientales.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones	Para más información, ver la sección 8. Para más información, ver la sección 13.
-------------------------------------	--

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones para una manipulación sin peligro	Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
Consideraciones generales sobre higiene	Llevar guantes de protección, equipos de protección para los ojos y la cara. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con la piel, los ojos o la ropa.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado.
Clase de almacenamiento (TRGS 510)	LGK 10.

7.3. Usos específicos finales

Usos específicos	Los usos identificados para este producto se detallan en la Sección 1.2.
-------------------------	--

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición

Nombre químico	Austria (GKV BGBl. II Nr. 330/2024)	Bélgica (Real Decreto 21/01/2020)	Bulgaria (Orden nº 13)	Croacia (Boletín Oficial Nº 91/2018)
Trietanolamina 102-71-6	TWA-TMW: 0.8 ppm; TWA-TMW: 5 mg/m ³ ; inhalable fraction STEL-KZGW: 1.6 ppm (4 X 15 min); STEL-KZGW: 10 mg/m ³ (4 X 15 min); inhalable fraction S	TWA: 5 mg/m ³ ;	-	-
Nombre químico	Chipre (Reglamento del Consejo de Ministros 268/2001)	República Checa (Reglamento 361/2007)	Dinamarca (BEK nº 1619 de 19/12/2024)	Estonia (Reglamento nº 105)
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxí- 77-92-9	-	TWA: 4 mg/m ³ ; dust	-	-
Trietanolamina	-	TWA: 5 mg/m ³ ;	TWA: 0.5 ppm;	TWA: 5 mg/m ³ ;

102-71-6		Ceiling: 10 mg/m ³ ; pSk	TWA: 3.1 mg/m ³ ; STEL: 1 ppm; STEL: 6.2 mg/m ³ ;	STEL: 10 mg/m ³ ; S
Nombre químico	Finlandia (HTP-ARVOT 2025)	Francia (INRS ED 6443)	Alemania (TRGS 900)	Alemania (DFG)
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-77-92-9	-	-	TWA-AGW; 2 mg/m ³ (2(I)); inhalable fraction	TWA-MAK: 2 mg/m ³ ; I(2); inhalable fraction
Trietanolamina 102-71-6	TWA: 5 mg/m ³ ;	-	TWA-AGW; 1 mg/m ³ (1(I)); inhalable fraction	TWA-MAK: 1 mg/m ³ ; I(1); inhalable fraction
Nombre químico	Grecia (Decretos Presidenciales 90/1999, 338/2001 y 212/2006)	Hungría (Decreto ITM 5/2020)	Italia (Decreto Legislativo n° 81)	Italia (AIDII)
Trietanolamina 102-71-6	-	-	-	TWA: 5 mg/m ³ ;
Nombre químico	Irlanda (CoP 2024)	Letonia (Reglamento n° 325 del Consejo de Ministros)	Lituania (HN 23:2011)	Luxemburgo (A-N°684)
Trietanolamina 102-71-6	TWA: 5 mg/m ³ ; STEL: 15 mg/m ³ (calculated);	-	TWA-IPRD: 5 mg/m ³ ; STEL-TPRD: 10 mg/m ³ ; S	-
Nombre químico	Malta (Legislación Subsidiaria 424.24)	Países Bajos (Reglamento de Condiciones de Trabajo)	Noruega (FOR-2011-12-06-1358)	Polonia (Diario Legislativo 2018, punto 1286)
Trietanolamina 102-71-6	-	-	TWA: 5 mg/m ³ ; STEL: 10 mg/m ³ (value calculated);	-
Nombre químico	Portugal (NP 1796:2014)	Rumanía (Decisión de Gobierno n° 1218/2006)	Eslovaquia (Decreto del Gobierno 122/2024)	Eslovenia (Reglamento 100/2001 y Reglamento 29/2024)
Trietanolamina 102-71-6	TWA (VLE-MP): 5 mg/m ³ ;	-	-	-
Nombre químico	España (Límites de exposición ocupacionales para agentes químicos en España, 2025)	Suecia (AFS 2023:14)	Suiza (Valores MAK)	Reino Unido
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-77-92-9	-	-	TWA-MAK: 2 mg/m ³ ; inhalable dust STEL-KZGW: 4 mg/m ³ ; inhalable dust	-
Trietanolamina 102-71-6	TWA-(VLA-ED): 5 mg/m ³ ;	TLV-NGV: 5 mg/m ³ ; TLV-NGV: 0.8 ppm; STEL (Vägledande KGV): 10 mg/m ³ ; STEL (Vägledande KGV): 1.6 ppm; Sk	TWA-MAK: 5 mg/m ³ ; inhalable dust STEL-KZGW: 5 mg/m ³ ; inhalable dust	-

Nota

Consultar los términos y las abreviaturas en la sección 16

Límites biológicos de exposición ocupacional

Este producto, tal como se suministra, no contiene ningún material peligroso con límites biológicos establecidos por los organismos reguladores regionales específicos.

Nivel sin Efecto Derivado (DNEL) - Trabajadores

Nombre químico	Oral	Cutánea	Inhalación
Ácido acético, 2-hidroxi- 79-14-1	-	80.769 mg/kg bw/day [4] [6]	14.811 mg/m ³ [4] [6] 12.944 mg/m ³ [4] [7] 2.157 mg/m ³ [5] [6] 12.944 mg/m ³ [5] [7]
Trietanolamina 102-71-6	-	7.5 mg/kg bw/day [4] [6] 140 µg/cm ² [5] [6]	1 mg/m ³ [5] [6]

Notas

[4]	Efectos sistémicos sobre la salud.
[5]	Efectos locales sobre la salud.
[6]	A largo plazo.
[7]	A corto plazo.

Nivel sin Efecto Derivado (DNEL) - Público en General

Nombre químico	Oral	Cutánea	Inhalación
Ácido acético, 2-hidroxi- 79-14-1	0.75 mg/kg bw/day [4] [6]	28.85 mg/kg bw/day [4] [6]	2.61 mg/m ³ [4] [6] 2.3 mg/m ³ [4] [7] 0.383 mg/m ³ [5] [6] 2.3 mg/m ³ [5] [7]
Trietanolamina 102-71-6	3.3 mg/kg bw/day [4] [6]	2.66 mg/kg bw/day [4] [6] 70 µg/cm ² [5] [6]	0.4 mg/m ³ [5] [6]

Notas

[4]	Efectos sistémicos sobre la salud.
[5]	Efectos locales sobre la salud.
[6]	A largo plazo.
[7]	A corto plazo.

Concentración prevista sin efecto (PNEC)

Nombre químico	Agua dulce	Agua dulce (liberación intermitente)	Agua marina	Agua marina (liberación intermitente)	Aire
Trietanolamina 102-71-6	0.32 mg/L	5.12 mg/L	0.032 mg/L	-	-

Nombre químico	Sedimentos de agua dulce	Sedimento marino	Tratamiento de aguas residuales	Terrestre	Cadena alimentaria
Ácido acético, 2-hidroxi- 79-14-1	-	-	2.67 mg/L	-	-
Trietanolamina 102-71-6	1.7 mg/kg sediment dw	0.17 mg/kg sediment dw	10 mg/L	0.151 mg/kg soil dw	-

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos**

Duchas
Estaciones de lavado de ojos
Sistemas de ventilación.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara Utilizar gafas de seguridad con protectores laterales (o antiparras). La protección ocular debe cumplir la norma EN 166.

Protección de las manos Úsense guantes adecuados. Los guantes deben cumplir la norma EN 374.

Protección de la piel y el cuerpo Úsense indumentaria protectora adecuada. Ropa de manga larga. Ropa de protección personal (por ejemplo, calzado de seguridad según EN ISO 20345, ropa de trabajo de manga larga, pantalones largos).

Protección respiratoria En las condiciones normales de uso no se requieren equipos de protección Si se exceden los límites de exposición o se experimenta irritación, puede ser necesario ventilar y evacuar.

Controles de exposición medioambiental Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Aspecto	Claro, Ámbar Líquido
Estado físico	Líquido
Color	Amarillo para Ámbar
Olor	No hay información disponible
Umbral olfativo	No hay información disponible

<u>Propiedad</u>	<u>Valores</u>	<u>Comentarios • Método</u>
Punto de fusión / punto de congelación		No hay datos disponibles
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición		No hay datos disponibles
Inflamabilidad		No hay datos disponibles
Límites inferior y superior de explosividad/inflamabilidad		
Límite inferior de explosividad		No hay datos disponibles
Límite superior de explosividad		No hay datos disponibles
Punto de inflamación	> 200 °C	
Temperatura de autoignición		No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición SADT (°C)		No hay datos disponibles
pH	2.5	solución (1 %)
pH (como solución acuosa)		No hay datos disponibles
Viscosidad cinemática		No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica		No hay datos disponibles
Solubilidad en el agua		No hay datos disponibles
Solubilidad	Soluble en agua	
Coefficiente de partición n-octanol-agua (valor logarítmico)		No hay datos disponibles
Presión de vapor		No hay datos disponibles
Densidad y/o densidad relativa		No hay datos disponibles
Densidad aparente		No hay datos disponibles
Densidad de líquido		No hay datos disponibles
Densidad de vapor relativa		No hay datos disponibles
Características de las partículas		
Tamaño de partícula		No hay datos disponibles

Distribución de tamaños de partícula

No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Peso molecular	No hay información disponible
Contenido COV	Ninguno/a
Punto de reblandecimiento	No hay información disponible

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico**Explosivos**

Propiedades explosivas No hay información disponible

Propiedades comburentes No hay información disponible**9.2.2. Otras características de seguridad**

No hay información disponible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad****Reactividad** Ninguna en condiciones normales de uso.**10.2. Estabilidad química****Estabilidad** Estable en condiciones normales.**Datos de explosión****Sensibilidad a impactos mecánicos** Ninguno/a.**Sensibilidad a descargas estáticas** Ninguno/a.**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas****Posibilidad de reacciones peligrosas** Ninguno durante un proceso normal.**10.4. Condiciones que deben evitarse****Condiciones que deben evitarse** Ninguno conocido, en base a la información facilitada.**10.5. Materiales incompatibles****Materiales incompatibles** Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes oxidantes fuertes.**10.6. Productos de descomposición peligrosos****Productos de descomposición peligrosos** Ninguna en condiciones normales de uso.**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre las clases de peligro tal como se definen en el Reglamento (CE) no 1272/2008****Información sobre posibles vías de exposición****Información del producto****Inhalación** No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. Puede provocar irritación del tracto respiratorio.

Contacto con los ojos	Provoca irritación ocular grave. Puede provocar enrojecimiento, picazón y dolor.
Contacto con la piel	Puede provocar una ligera irritación. Provoca irritación cutánea. (basada en los componentes).
Ingestión	No hay disponibles datos de ensayo específicos sobre la sustancia o la mezcla. La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Síntomas	Eritema (enrojecimiento de la piel). Puede provocar enrojecimiento y lagrimeo de los ojos. Sensación de quemazón.
Toxicidad aguda	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Medidas numéricas de toxicidad

Se han calculado los siguientes valores de ATE para la mezcla:

ETAmixtura (oral)	3,763.10 mg/kg
ETAmixtura (cutánea)	219,473.70 mg/kg
ETAmixtura (inhalación-vapor)	86.30 mg/L
ETAmixtura (inhalación-polvo/niebla)	28.20 mg/L

Información sobre los componentes

Nombre químico	DL50 oral	DL50 cutánea	CL50 por inhalación
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-	= 3 g/kg (Rat)	> 2000 mg/kg (Rat)	-
Ácido acético, 2-hidroxi-	= 1950 mg/kg (Rat)	-	> 5.2 mg/L (Rat) 4 h = 3.6 mg/L (Rat) 4 h
Trietanolamina	= 4190 mg/kg (Rat)	> 20000 mg/kg (Rabbit)	-
Alcoholes, C12-14-secundario, etoxilados	= 2100 mg/kg (Rat)	2000 - 5000 mg/kg (Rabbit)	-

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
STOT - exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
STOT - exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros**11.2.1. Propiedades disruptivas endocrinas**

Alteración endocrina para la salud humana A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2.2. Otros datos

Otros efectos adversos No hay información disponible.

SECCIÓN 12: Información Ecológica

12.1. Toxicidad Nocivo para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática**Información sobre los componentes**

Nombre químico	Peces	Crustáceos	Algas/plantas acuáticas	Toxicidad en microorganismos
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-	LC50: =1516mg/L (96h, Lepomis macrochirus)	-	-	-
Ácido acético, 2-hidroxi-	LC50: >5000mg/L (96h, Brachydanio rerio)	-	-	-
Trietanolamina	LC50: 10600 - 13000mg/L (96h, Pimephales promelas) LC50: >1000mg/L (96h, Pimephales promelas) LC50: 450 - 1000mg/L (96h, Lepomis macrochirus)	-	EC50: =216mg/L (72h, Desmodesmus subspicatus) EC50: =169mg/L (96h, Desmodesmus subspicatus)	-
Alcoholes, C12-14-secundario, etoxilados	LC50: =3.2mg/L (96h, Pimephales promelas)	EC50: =3.2mg/L (48h, water flea)	-	-

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay información disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación**Información sobre los componentes**

Nombre químico	Coefficiente de partición	Factor de bioconcentración (FBC)	Factor de magnificación trófica (FMT)
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-	-1.72	-	-
Ácido acético, 2-hidroxi-	0.3	-	-
Trietanolamina	-2.53	3.9	-

12.4. Movilidad en el suelo No hay información disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Este producto no contiene ninguna sustancia que se haya evaluado como PBT o mPmB.

Nombre químico	Evaluación PBT y mPmB
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-	No PBT/vPvB
Ácido acético, 2-hidroxi-	No PBT/vPvB
Trietanolamina	No PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.7. Otros efectos adversos No hay información disponible.

Propiedades PMT o mPmM A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de residuos/productos sin usar Eliminar de conformidad con las normativas locales. Evacuar los desechos de conformidad con la legislación medioambiental vigente.

Embalaje contaminado No volver a utilizar los contenedores vacíos.

Códigos de identificación de los residuos / denominación de los residuos conforme al EWC / AVV Según el Catálogo Europeo de Residuos, los códigos de residuos no son específicos del producto sino específicos de la aplicación. El usuario debe asignar códigos de residuos basándose en la aplicación para la que se utilizó el producto.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

IATA	No regulado
14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a
IMDG	No regulado
14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI No hay información disponible

RID	No regulado
14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

ADR	No regulado
14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No regulado
14.5 Peligros para el medio ambiente	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

ADN	
14.1 Número ONU o número de identificación	No regulado
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No regulado
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No regulado
14.4 Grupo de embalaje	No es aplicable
14.5 Peligro medioambiental	No es aplicable
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	
Disposiciones particulares	Ninguno/a

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativas nacionales

Francia

Enfermedades profesionales (R-463-3, Francia)

Nombre químico	Número de RG (Registro general) francés
Trietanolamina 102-71-6	RG 49

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) ligeramente peligroso para el agua (WGK 1)

Regulación de Prohibición de Sustancias Químicas (ChemVerbotsV) No es aplicable.

TRGS 905 No es aplicable

Suiza

Ordenanza sobre el Impuesto de Incentivo a los Compuestos Orgánicos Volátiles (OVOC) SR 814.018 No es aplicable

Almacenamiento de Material Peligroso SC 10/12

WPO (GSchV) SR 814.201; WPA (GSchG) SR 814.20 Clase B

Ordenanza sobre accidentes graves SR 814.012 No es aplicable

Unión Europea

Tome nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

Autorizaciones y/o restricciones de uso:

Uso restringido. Véase el elemento: 3. 75.

Este producto contiene una o más sustancias sujetas a restricción (Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo XVII).

Nombre químico	Sustancia restringida según el anexo XVII de REACH	Sustancia sujeta a autorización según el anexo XIV de REACH
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-77-92-9	75	-

Contaminantes orgánicos persistentes

No es aplicable.

Reglamento (CE) 2024/590 sobre las sustancias que agotan el ozono (SAO)

No es aplicable.

Reglamento (UE) Nº. 528/2012 sobre biocidas (RsB)

Nombre químico	Tipo de producto	Estado de aprobación
Ácido 1,2,3-propanotricarboxílico, 2-hidroxi-77-92-9	2: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales 6: Conservantes para los productos durante su almacenamiento	Sustancia activa (528/2012/UE)
Ácido acético, 2-hidroxi-79-14-1	2: Desinfectantes y alguicidas no destinados a la aplicación directa a personas o animales 3: Higiene veterinaria 4: Alimentos y piensos	Sustancias Admitidas (1062/2014)

Comercialización y Uso de Precursores de Explosivos (2019/1148)

No es aplicable.

Inventarios internacionales

Contactar con el proveedor para obtener información sobre el estado de cumplimiento del inventario

15.2. Evaluación de la seguridad química

Informe de seguridad química No hay información disponible

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de cualquier declaración de peligro y/o precaución a la que se haga referencia en los apartados 2-15

H302 - Nocivo en caso de ingestión

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

H315 - Provoca irritación cutánea

H318 - Provoca lesiones oculares graves

H319 - Provoca irritación ocular grave

H332 - Nocivo en caso de inhalación

H335 - Puede irritar las vías respiratorias

P264 - Lavarse la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas concienzudamente tras la manipulación

P280 - Llevar guantes de protección

P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón

P321 - Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta)

P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico

P362 + P364 - Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas

P280 - Llevar guantes de protección, ropa de protección, equipos de protección para los ojos y la cara

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado

P337 + P313 - Si la irritación ocular persiste: Consultar a un médico

Clave o leyenda de abreviaturas y acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

La lista puede incluir frases que no son aplicables a este producto

ACGIH	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
AIDII	Asociación Italiana de Higienistas Industriales
ADN	Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores (Europa)
ADR	Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (Europa)
AIIC	Inventario australiano de productos químicos industriales
ATE	Estimación de toxicidad aguda
ASTM	Sociedad Americana de Pruebas de Materiales
bares	Valores biológicos de referencia para compuestos químicos en el área de trabajo
BAT	Valores biológicos de tolerancia para exposición ocupacional
BEL	Límites de exposición biológica
bw	Peso corporal
Techo	Valor límite máximo
CLP	Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (CE) n.º 1272/2008
CMR	Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción
DFG	Fundación Alemana de Investigación
DOT	Departamento de Transporte (Estados Unidos)
DSL	Lista de sustancias domésticas (Canadá)
ECHA	Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas
Número CE	Número de la Comunidad Europea
EINECS	Inventario europeo de sustancias químicas existentes
ELINCS	Lista europea de sustancias químicas notificadas
EmS	Ficha de emergencia

ENCS	Sustancias químicas existentes y nuevas (Japón)
EPA	Agencia de Protección Ambiental estadounidense (Environmental Protection Agency)
EWC	Catálogo Europeo de Residuos
GHS	Sistema Globalmente Armonizado
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA	Asociación Internacional del Transporte Aéreo
IBC	Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
ICAO	Organización de Aviación Civil Internacional
IECSC	Inventario de sustancias químicas existentes en China
IMDG	Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
IMO	Organización Marítima Internacional
ISO	Organización Internacional de Normalización
KECI	Inventario de productos químicos existentes de Corea
KKDIK	Inventario y control turco de productos químicos
CL50	Concentración letal para el 50% de una población de prueba
DL50	Dosis letal para el 50% de una población de prueba (dosis letal mediana)
MAK	Concentración máxima en el lugar de trabajo
MAL	Medida de las necesidades técnicas para la higiene del aire
MARPOL	Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MDLPS	Ministerio de Trabajo y Políticas Sociales
NDSL	Lista de Sustancias No Domésticas (Canadá)
n.e.p.	No especificado de otra manera
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOELR	Tasa de carga sin efecto observable
NZIoC	Inventario de productos químicos de Nueva Zelanda
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEL	Límites de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulable y tóxica
PICCS	Inventario de productos químicos y sustancias químicas de Filipinas
PMT	Persistente, móvil y tóxica
PPE	Equipos de protección personal
QSAR	Relación cuantitativa estructura-actividad
REACH	Reglamento relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) (CE 1907/2006)
RID	Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (Europa)
SADT	Temperatura de descomposición autoacelerada
SAR	Relación estructura-actividad
FDS	Ficha de datos de seguridad
SL	Límite superficial
STEL	Límite de exposición a corto plazo
STOT RE	Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición repetida
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única
SVHC	Sustancia extremadamente preocupante
TCSI	Inventario de sustancias químicas de Taiwán
TDG	Transporte de mercancías peligrosas (Canadá)
TRGS	Regla técnica para sustancias peligrosas
TSCA	Ley de Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos)
TWA	Promedio ponderado en el tiempo
UN	Organización de las Naciones Unidas
VOC	Compuestos orgánicos volátiles
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
vPvM	Muy persistente y muy móvil
As	Sustancia Alérgica

C	Carcinógeno
DS	Sensibilizante Dérmico
Ot	Ototóxico
pOt	Ototóxico - potencial para causar trastornos auditivos
PS	Fotosensibilizante
RS	Sensibilizante respiratorio
S	Sensibilizante
poS	Sensibilizante - capaz de provocar asma ocupacional
Sa	Asfixiante sencillo
Sd	Designación de la piel
pSd	Designación cutánea - potencial de absorción cutánea
Sdv	Designación cutánea - anulada
Sk	Notación cutánea
dSk	Notación cutánea - peligro de absorción cutánea
pSk	Notación cutánea - potencial de absorción cutánea

Procedimiento de clasificación	
Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	Método utilizado
Toxicidad aguda oral	Método de cálculo
Toxicidad aguda cutánea	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - gas	Método de cálculo
Toxicidad aguda por inhalación - vapor	Método de cálculo
Toxicidad por inhalación aguda - polvo/niebla	Método de cálculo
Corrosión o irritación cutáneas	En base a datos de ensayos
Lesiones oculares graves o irritación ocular	En base a datos de ensayos
Sensibilización respiratoria	Método de cálculo
Sensibilización cutánea	Método de cálculo
Mutagenicidad	Método de cálculo
Carcinogenicidad	Método de cálculo
Toxicidad para la reproducción	Método de cálculo
STOT - exposición única	Método de cálculo
STOT - exposición repetida	Método de cálculo
Toxicidad acuática crónica	Método de cálculo
Toxicidad acuática aguda	Método de cálculo
Peligro por aspiración	Método de cálculo
Ozono	Método de cálculo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos utilizadas para compilar la FDS

Agencia para el Registro de Sustancias Tóxicas y Enfermedades estadounidense (Agency for Toxic Substances and Disease Registry, ATSDR)

Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Base de datos ChemView

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)

Comité de Evaluaciones de Riesgos de la Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA_RAC)

Agencia Europea de Sustancias Químicas (ECHA) (ECHA_API)

Agencia de Protección Ambiental estadounidense (Environmental Protection Agency)

Nivel(es) guía de exposición aguda (A EGL, Acute Exposure Guideline Level)

Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Ley federal sobre insecticidas, fungicidas y rodenticidas

Agencia para la protección del medio ambiente estadounidense, Productos químicos de alto volumen de producción

Revista de investigación en alimentos (Food Research Journal)

Banco de Datos de Sustancias Peligrosas de EE. UU. (HSDB)

Base de Datos Internacional de Información Química Uniforme (IUCLID)

Clasificación GHS de Japón

Sistema Nacional de Notificación y Evaluación de Sustancias Químicas Industriales de Australia (NICNAS)

Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional de EE.UU (NIOSH)

ChemID Plus de la Biblioteca nacional de medicina (NLM CIP)

Base de datos PubMed de la Biblioteca Nacional de Medicina (PUBMED de la NLM)

Programa Nacional de Toxicología (NTP) estadounidense

Base de datos de información y clasificación de productos químicos de Nueva Zelanda (CCID)
 Organización internacional para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (International Organization for Economic Co-operation and Development, OECD), publicaciones sobre salud, seguridad y medio ambiente
 Organización internacional para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (International Organization for Economic Co-operation and Development, OECD), programa sobre productos químicos de alto volumen de producción
 Organización internacional para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (International Organization for Economic Co-operation and Development, OECD), ficha de datos de detección
 Organización Mundial de la Salud (OMS) de las Naciones Unidas (World Health Organization, WHO)

Valor Límite Base Jurídica

Unión Europea (Directiva 98/24/CE)	Directiva 98/24/CE del Consejo, de 7 de abril de 1998, relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, en su versión modificada
Unión Europea (Directiva 2004/37/CE)	Directiva 2004/37/CE, de 29 de abril de 2004, relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, en su versión modificada
Austria (GKV BGBl. II Nr. 330/2024)	Ordenanza sobre los valores límite para las sustancias en el lugar de trabajo y sobre los carcinógenos, modificada por BGBl. II Nr. 330/2024, del Ministerio Federal de Economía y Trabajo
Austria (VGÜ 2008)	Ordenanza sobre el control de la salud en el lugar de trabajo de 2008, publicada a través del BGBl. II n.º 224/2007 por el Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales de Austria, en su versión modificada
Bélgica (Real Decreto 21/01/2020)	Real Decreto de 11 de marzo de 2002, sobre la protección de la salud de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos durante el trabajo, en su versión modificada
Bulgaria (Orden n° 13)	Reglamento n.º 13, de 30 de diciembre de 2003, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes químicos en el trabajo, en su versión modificada
Bulgaria (Orden n° 10)	Reglamento n.º 10, de 26 de septiembre de 2003, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos, mutágenos o tóxicos para la reproducción en el trabajo, en su versión modificada
Croacia (Boletín Oficial N° 91/2018)	Boletín Oficial n.º 91 91/2018 sobre la protección de los trabajadores contra la exposición a sustancias químicas peligrosas en el trabajo, los valores límite de exposición y los valores límite biológicos, en su versión modificada
Chipre (Reglamento del Consejo de Ministros 268/2001)	Reglamento del Consejo de Ministros 268/2001 - Seguridad y salud en el entorno laboral (sustancias químicas), en su versión modificada
Chipre (Reglamento del Consejo de Ministros 153/2001)	Reglamento del Consejo de Ministros 153/2001 - Seguridad y salud en el entorno laboral (sustancias químicas cancerígenas), en su versión modificada
República Checa (Reglamento 361/2007)	Condiciones para la Protección de la Salud de los Empleados en el trabajo, Reglamento Gubernamental 361/2007, en su versión modificada
República Checa (Decretos n° 181/2015 y 240/2015)	Decreto 181/2015 y Decreto 240/2015, por los que se modifica el Decreto n.º 432/2003 Coll., por el que se establecen las condiciones para la clasificación del trabajo en categorías, los valores límite para los parámetros de las pruebas de exposición biológica y los requisitos para la notificación del trabajo con amianto y agentes biológicos
Dinamarca (BEK n° 1619 de 19/12/2024)	Ordenanza reglamentaria n.º 507, Orden sobre valores límite para sustancias y materiales, modificada por la BEK n.º 1619 de 19/12/2024
Estonia (Reglamento n° 105)	Requisitos de Salud y Seguridad para el Uso de Productos Químicos Peligrosos y Materiales que los Contienen, y Límites de Exposición Ocupacional a Agentes Químicos, Reglamento n.º 105, de 20 de marzo de 2001, en su versión modificada
Finlandia (HTP-ARVOT 2025)	Reglamento sobre Concentraciones Reconocidas como Peligrosas, 55/2025, Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud
Francia (INRS ED 6443)	Valores Límite de Exposición Profesional, ED 6443, Publicado en 2021 por el INRS (Instituto Nacional de Investigación y Seguridad para la Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales), en su versión modificada.
Francia (Decreto 2009-157)	Decreto 2009-1570, de 15 de diciembre de 2009, relativo al control de los riesgos químicos en los lugares de trabajo
Alemania TRGS	TRGS 900 - Límites de Exposición Profesional, Normas Técnicas para Sustancias Peligrosas, 2025

Alemania (TRGS 903)	Límites Biológicos Máximos (valores BGW), Normas Técnicas para Sustancias Peligrosas, 2025
Alemania (DFG)	Valores MAK y BAT de Compuestos Químicos Peligrosos en el Área de Trabajo, publicados por la Fundación Alemana para la Investigación el 1 de julio de 2025
Grecia (Decreto Presidencial 90/1999)	Decreto Presidencial 90/1999, Límites de Exposición Profesional - Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a la exposición a determinadas sustancias químicas durante la jornada laboral, en su versión modificada
Grecia (Declaración Presidencial n° 212/2006)	Decreto Presidencial 212/2006, Protección de los trabajadores expuestos al amianto
Grecia (Declaración Presidencial n° 338/2001)	Decreto Presidencial 338/2001, Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a la exposición a determinadas sustancias químicas durante la jornada laboral
Hungría (Decreto ITM 5/2020)	Decreto 5/2020 (II. 6.) del Ministerio de Innovación y Tecnología sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con agentes químicos, en su versión modificada
Irlanda (CoP 2024)	Código de Prácticas 2024 para el Reglamento de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (Agentes Químicos) (2001–2021) y el Reglamento de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo (Carcinógenos, Mutágenos y Sustancias Reprótóxicas) (2024)
Italia (Decreto Legislativo n° 81)	Título IX, Anexos XLIII y XXXVIII, Límites de Exposición Profesional, y Anexo XXXIX Valores Biológicos Límite Obligatorios y la Vigilancia de la Salud, Real Decreto Legislativo n.º 81 de 9 de abril de 2008, en su versión modificada
Italia (AIDII)	Nota Final (1), Orden Ministerial de 20 de agosto de 1999 del Ministerio de Sanidad junto con el Ministerio de Industria, Comercio y Artes
Letonia (Reglamento n° 325 del Consejo de Ministros)	Reglamento n.º 325 de 2007 del Consejo de Ministros – Requisitos de protección laboral al entrar en contacto con sustancias químicas en los lugares de trabajo, en su versión modificada
Lituania (HN 23:2011)	Norma de Higiene Lituana HN 23:2011 Valores límite de exposición profesional para sustancias químicas – Requisitos generales de medición y evaluación de impactos, en su versión modificada
Luxemburgo (A-N°684)	Reglamento Gran Ducal de 20 de julio de 2018 por el que se modifica el Reglamento Gran Ducal de 14 de noviembre de 2016 relativo a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores frente a los riesgos derivados de los agentes químicos en el lugar de trabajo, A-N°684 de 2018
Malta (Legislación Subsidiaria 424.24)	Ley de la Autoridad de Salud y Seguridad en el Trabajo de Malta: Capítulo 424 – Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados de los agentes químicos en el trabajo, en su versión modificada
Países Bajos (Reglamento de Condiciones de Trabajo)	Reglamento de Condiciones de Trabajo Ocupacionales, Valores Límite para sustancias peligrosas para la salud, Anexo XIII, en su versión modificada
Noruega (FOR-2011-12-06-1358)	Reglamentos relativos a los valores de acción y los valores límite para agentes físicos y químicos en el entorno laboral y agentes biológicos clasificados, en su versión modificada
Polonia (Diario Legislativo 2018, punto 1286)	Reglamento del Ministerio de Familia, Trabajo y Política Social de 12 de junio de 2018 sobre las Concentraciones e Intensidades Máximas Admisibles de Factores Nocivos para la Salud en el Entorno de Trabajo, en su versión modificada
Portugal (NP 1796:2014)	Norma Portuguesa NP 1796:2014, Límites de exposición profesional e índices biológicos de exposición a agentes químicos, Tabla 1 – Límites de exposición profesional e índices biológicos de exposición a agentes químicos (OELs)
Rumanía (Decisión de Gobierno n° 1218/2006)	Decisión Gubernamental n.º 1218 de 6 de septiembre de 2006 sobre los requisitos mínimos de seguridad y salud para la protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la exposición a agentes químicos, Anexo n.º 1 Valores Límite Nacionales Obligatorios de Exposición Profesional para Agentes Químicos
Eslovaquia (Decreto del Gobierno 122/2024)	Decreto Gubernamental de la República Eslovaca 122/2024 de 22 de mayo de 2024 por el que se modifica el Decreto Gubernamental de la República Eslovaca 355/2006 sobre la protección de la salud de los trabajadores que trabajan con agentes químicos
Eslovenia (Ordenanza 100/2001)	Reglamento sobre la protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la exposición a sustancias químicas en el lugar de trabajo, Anexos I y II, Boletín Oficial de la República de Eslovenia, n.º 100/2001, en su versión modificada
Eslovenia (Ordenanza 29/2024)	Reglamento sobre la protección de los trabajadores frente a los riesgos derivados de la exposición a sustancias carcinógenas, mutágenas o reprótóxicas en el trabajo, Anexo III, Boletín Oficial de la República de Eslovenia, n.º 29/2024, en su versión modificada

España (Límites de exposición ocupacionales para agentes químicos en España, 2025)	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) – Valores límite de exposición profesional para agentes químicos en España, 2025, Tablas 1 y 3
Suecia (AFS 2023:14)	Reglamentos y Recomendaciones Generales de la Autoridad Sueca de Entorno Laboral sobre los valores límite respiratorios en el ambiente de trabajo
Suiza (Valores MAK)	Valores Límite de Exposición Profesional 2025, Fondo Nacional Suizo de Seguro contra Accidentes (SUVA), Lista de Valores MAK
Suiza (Valores BAT)	Valores Límite de Exposición Profesional 2025, Fondo Nacional Suizo de Seguro contra Accidentes (SUVA), Lista de Valores Biológicos Límite

Fecha de publicación 20-jun.-2023

Fecha de revisión 24-abr.-2026

Nota de revisión Cambio en la clasificación de la mezcla. Secciones de la FDS actualizadas: 1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 16.

Descargo de responsabilidad

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad es correcta, a nuestro leal saber y entender, en la fecha de su publicación. Dicha información está concebida únicamente como guía para la seguridad en la manipulación, el uso, el procesamiento, el almacenamiento, el transporte, la eliminación y la liberación, no debiendo tomarse como garantía o especificación de calidades. La información se refiere únicamente al material específico mencionado y puede no ser válida para tal material usado en combinación con cualesquiera otros materiales o en cualquier proceso salvo que se especifique expresamente en el texto.

Fin de la ficha de datos de seguridad